

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

16 de Diciembre del 2024

No. 12243113
6766/77

PÁGUESE POR ESTE CHEQUE A: **GRUPO ROCA HONDURAS, S. DE R.L.**

*****67,455.00
Lps.

LA CANTIDAD DE SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS
4-1-10-13-001

PRONADERS: SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		67,455.00
5-1-10-13-300-3	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	77,573.25	10,118.25
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	10,118.25	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		10,118.25
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		

Pago de la Factura N°000-001-01-00000690, Recibo N°0000202, O/C N°0145-2024 en concepto por compra de insumos de utensilios de cocina, el mismo para el abastecimiento del Almacén Institucional durante los meses de diciembre

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 77,600

16/12/2024

Fecha Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



República de Honduras

Impreso por: OCASTILLO8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

20/12/2024 09:39:08

Página 1 de 1

Lugar:	Distrito Central	Fecha Elaboración:	16/12/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución:	0144 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	Precompromiso		061.66	
Gerencia Administrativa:	001 GERENCIA Central	Compromiso		01	
Unidad Ejecutora:	014 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD AL	Devengado		02	
		Secuencia		00	
		Operaciones Contables			

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo	No de Documento	Código	Banco y Cuenta	Importe
GRUPO ROCA HONDURAS S DE RL	RTN	08019022345487	00007	746939071	67,455.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	FACT	FACTURA	12243113	Secuencia	No.Doc F01 Origen
16/12/2024	16/12/24	145			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación		Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
12	00	000	002	39400	0000		Utensilios de Cocina y Comedor	77,573.25	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	77,573.25	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	10,118.25	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	67,455.00	0.00	0.00

SON: SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTICINCO

RESUMEN DE LA OPERACION
 Pago de la factura N. 000-001-01-00000690, recibo N. 00000202, O/C N. 0145-2024, por la compra de insumos de utensilios de cocina, para el abastecimiento del almacén institucional durante los meses de diciembre 2024, enero y febrero del 2024, según documentación adjunta.

CUENTAS BANCARIAS	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Código Banco: 1	Nombre: 11101010006181
Cuenta Origen/CUT:	Número de Cuenta: 01440011102
Libreta:	Número de Libreta:
CUENTA: LIBRETA	LIBRETA PRINCIPAL, DIRECC. NAC. DESARROLLO RURAL SOST.FTE 11

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: RRODAS4 **Aprobado por:** OCASTILLO8
 RAUL EDGARDO RODAS GOMEZ OSCAR OVIDIO CASTILLO RIVERA

Firmado por: CCRUZ25
 CHRISTOPHER CRUZ FUNEZ

Fecha y hora: 16/12/2024 17:58:09 **Fecha y hora:** 16/12/2024 18:21:56

Fecha y hora: 16/12/2024 19:36:16

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	10,118.25	0.00
TOTAL		10,118.25	0.00



ORDEN DE COMPRA # 0145-2024
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 9 de diciembre del 2024



NOMBRE: GRUPO ROCA
Direccion: Col. Cerro Grande zona 4, carretara
RTN: 08019022345497
TELEFONO: 2262-5712

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			UTENSILIOS DE COCINA			
1	250	UNIDAD	SERVILLETA CUADRADA (PAQUETE DE 100 HOJAS DOBLES)	L29.00	L7,250.00	
2	200	UNIDAD	PAPEL TOALLA (ROLLOS)	L55.00	L11,000.00	
3	150	UNIDAD	PLATOS DESECHABLES N7 (PAQUETE DE 25 UNID.)	L65.00	L9,750.00	
4	200	UNIDAD	VASOS DESECHABLES N10 (PAQUETE DE 25 UNID.)	L69.00	L13,800.00	
5	200	UNIDAD	VASOS TERMICOS N6 O N8 (PAQUETE DE 25 UNID.)	L65.00	L13,000.00	
6	200	UNIDAD	TENEDOR PLASTICO (PAQUETE DE 25 UNID.)	L35.00	L7,000.00	
7	15	UNIDAD	CUCHARA PLASTICA (PAQUETE DE 25 UNID.)	L35.00	L525.00	
8	48	UNIDAD	TAZA DE PORCELANA PARA CAFÉ	L45.00	L2,160.00	
9	48	UNIDAD	PLATOS DE PORCELANA PARA TAZAS DE CAFÉ	L40.00	L1,920.00	
10	25	UNIDAD	VASOS DE CRISTAL MEDIANO	L42.00	L1,050.00	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: ING. Jesus Edberto Paz, Gerente tecnico-PRONADERS.			
Original: Orden de compra				SUB TOTAL	L. 67,455.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 10,118.25	
				TOTAL	L. 77,573.25	L. 77,573.25

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etica, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

ccf

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

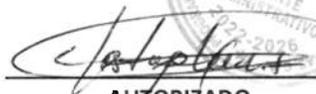
El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



GRUPO ROCA HONDURAS S. de R.L.

Colonia Cerro Grande, Bloque 56, Casa #4, Seis cuadras después de Iglesia Católica
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Tel.: 8833-5161
Email: ventasgruporocahngmail.com / franpaz80@gmail.com

RECIBO

Nº 3000202

POR

77,573.25

Recibí de: PRONADERS

La cantidad de: setenta y siete mil quinientos setenta y tres con 25/100

Por concepto de: pago fact # 690 01/01/2024

Efectivo

Cheque

Cheque No. _____

Saldo Anterior		
Su Abono		
Saldo Actual		

Fecha, 13 de Dic de 20 24



Firma Autorizada



GRUPO ROCA HONDURAS S. de R.L.

Colonia Cerro Grande, Bloque 56, Casa #4, Seis cuadras después de Iglesia Católica
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 Tel.: 8833-5161
 Email: ventasgruporocahngmail.com / franpaz80@gmail.com

DIA	MES	AÑO
13	DIC	2024

CAI: 1F2E2C-B87C20-B74EE0-63BE03-0909FE-77
 R.T.N.: 08019022345497

CRÉDITO CONTADO

FACTURA N° 000-001-01-00000 690

Distribuidor de Mercadería en General, Oficina, Ferretería, Limpieza, Línea Blanca, Abarrotería y Mas...

Cliente: **PROVADERS** R.T.N.

Dirección: **Tegucigalpa** C/C 0145-2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
250	unidad servilleta cuadrada Paq. de 100 Hojas dobles	29.00		7,250.00
200	unidad papel toalla (Rollo)	55.00		11,000.00
150	unidad platos desechables n7 (paq. de 25 unid)	65.00		9,750.00
200	unidad vasos desechables n10 (paq. de 25 unids)	69.00		13,800.00
200	unidad vasos termicos n6 o n8 (paq. de 25 unids)	65.00		13,000.00
200	unidad tenedores Plastico (paq. de 25 unids)	35.00		7,000.00
15	unidad cucharas plasticas (paq. de 25 unids)	35.00		525.00
48	unidad tazas de porcelana para cafe	45.00		2,160.00
48	unidad platos de porcelana para tazas de cafe	40.00		1,920.00
25	unidad vasos de cristal mediana	42.00		1,050.00

La Factura Es Beneficio De Todos "Exijala"

TOTAL

L.

L.

N° Correlativo de orden de compra exenta:

N° Correlativo de constancia de Registro Exonerado:

N° Registro de la SAG:

Valor en Letras: **Setenta y siete mil quinientos setenta y tres con 25/100**

Fecha Límite de Emisión: 08/08/2025

Modo de Impresión por Imprints

Original: Cliente / Copia 1: Obligado Tributario Emisor / Copia 2: Archivo



Firma y Sello

RECIBIDO

Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L.
Importe Gravado 15%	L. 67,455.00
Importe Gravado 18%	L.
I.S.V. 15%	L. 10,118.25
I.S.V. 18%	L.
TOTAL A PAGAR	L. 77,573.25

RANGO AUTORIZADO: 18 Formas 000-001-01-00000601 / 000-001-01-00000750

Distribuciones e Impresos Joseph S de R.L. RTN: 08019002282867 Certificación N° 9231-23-10500-47